



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06494803-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando al CS autorización para llamado a concurso de un cargo de Profesor Regular Adjunto, ded exc, Cát. de Matemática, Asignaturas Matemática y Bioestadística.

VISTO lo dispuesto en el Artículo N° 1 del Reglamento de Concursos para proveer cargos de Profesores Regulares, corresponde cumplimentar el mencionado Artículo, con el objeto de llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos para proveer cargos de Profesores Regulares (t.o. Resolución (CS) N° 4362/2012, artículo 1° inciso a), lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo resuelto en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de cargo de

Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

-Tipo de Concurso: Renovación de cargo

-Departamento: Fisicomatemática

-Cátedra: Matemática

-Asignaturas: Matemática y Bioestadística

-Categoría: Adjunto

-Dedicación: Exclusiva

-Cantidad de cargos: uno (1)

-Docente que ocupa el cargo: María de Luján CALCAGNO (DNI 12.588.404)

-Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.